

///son (Chubut), 23 de Agosto de 2013

Dictamen Nro. 007-2013 CF

Señor Presidente:

Ref.: Expte. Nro. 32.922/2013-INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS -R/ANT. CONC.PRIV.PRECIOS N| 06/13 REMODELACION Y CONSTRUCCION PASADIZO ASCENSOR – DELEG. CAPITAL FEDERAL (EXPTE. N° 2625/ISSyS-13).”.

Me concede vista del presente y al respecto tengo para mí:

a) *Que a fs.507 se ha expedido el Servicio Jurídico de nuestro Tribunal de Cuentas y que habré de **COMPARTIR**.*

b) *Que se adjunta proyecto de resolutorio de adjudicación, que contiene la imputación del monto a ejecutar por la presente contratación, que me **satisface**, tanto en lo referido al “quantum” como a la naturaleza del Gasto. Luce en tal proyecto, la intervención de la Asesoría Legal de la Comitente +.*

*Entonces, NADA he de observar al presente trámite de adquisición y he de **PROPICIAR** que el presente prosiga su trámite de estilo.*

Es mi dictamen.

Cr. Alejandro CARRASCO
Contador Fiscal